

# LA PAZ DE MURCIA.

## DIARIO DE NOTICIAS Y ANUNCIOS.

PRECIOS DE SUSCRICION.

Edición completa, 1 pta. 50 céntos. al mes en Murcia y 5 ptas. al trimestre fuera.—Edición local: 1 pta. al mes en Murcia y 3'50 al trimestre fuera.—Ultramar y extranjero: 10 ó 7 ptas. trimestre.

CONDICIONES DE SUSCRICION.

Los pagos son adelantados.—No se admiten sellos.—Las suscripciones empiezan los días 1.º y 16 y terminan con los trimestres naturales.—Número del día 10 céntos. atrasado 1 pta.

PUNTOS PARA RECIBIR SUSCRICIONES Y ANUNCIOS.—En Murcia, en la redacción y administración, Zoco, 5.—Madrid, la Agencia Escozera, Precados, 35.—Barcelona, Cayetano Cornet y Mas, Fernando VII y Arolas, 5; Roldós y Comp.º, Escudillersa, 41, entrada por la de Agla, 9; P. C. Barbina, Tallers, 8.—París, Agencia Franco-Española-Portuguesa de don O. A. Saavedra, única encargada de recibir los anuncios extranjeros.—Hamburgo, (Alemania) Adolfo Steinar, expendedor de anuncios.

**A plazos, con garantía. PIANO** Con objeto de venderlo pronto se dará en precio muy arreglado uno nuevo de París. Calle de Zoco, núm. 5, darán razón.

**REGALO** de un frasquito de Cosmidor, a toda señora que compre un DEVOCIONARIO, ó dos frascos de dicho Cosmidor calle de Zoco, núm. 5.

**LOS SUCCESOS** ILUSTRADOS.

Revista semanal de actualidades, crímenes, siniestros, causas célebres, tribunales, juicio oral.

En obsequio á nuestros suscritores, hemos realizado un contrato con la empresa del periódico de Madrid «Los Sucesos», por el que podemos servirle á cuantos deseen tener tan interesante publicación por la ínfima cantidad de UN REAL AL MES, siendo la suscripción directa de doble precio.

Aquellos de nuestros abonados que deseen recibirla, se servirán manifestarlo en nuestra administración.

### LA PAZ DE MURCIA.

#### LA ULTIMA CONTIENDA.

Quisiéramos no tener que ocuparnos de las pasadas elecciones: un deber, si doloroso, ineludible, nos compelo á ello.

El prestigio de las instituciones liberales, lo decimos con tristeza, ha sufrido profundamente quebrantado con ellas.

Con espectáculos como el que acabamos de presenciar, con un simulacro de contienda electoral tan burdamente tramado, el des- crédito del sufragio es inevitable.

Mediten los posibles efectos vergonzanos de esta mis- tificación, y deduzcan las pesadras consecuencias que de su obra demoledora se desprenden.

El Gobierno ha obtenido en ellas, el triunfo que se proponía: no se lo disputamos ni enviamos: las oposiciones que apare- cer triunfantes, son simuladas; ni un solo candidato de verdade- ra oposicion ha dejado de nau- fragar: estaba dispuesto con an- ticipacion y el acuerdo se ha rea- lizado con exactitud matemática.

A pesar de la escasísima ani- macion que advertimos en los colegios, la inmensa mayoría del cuerpo electoral resulta que ha votado en favor del Gobierno y de la oposicion por este elegida.

En algunos distritos donde ha habido oposicion la mayoría de los votantes ha sido de esta. Los misterios profundos del seno de la urna son incomprensibles. Sin embargo, dada la constitucion de las mesas, todas adictas, y la re- pugnanza á dar certificacion del resultado á los electores que la pedian, se explican.

El censo, base de toda elec- cion siacera, contiene inexacti- tudes tales, que ha torcido el proposito del partido conserva- dor de ir á la lucha y se ha im- puesto el retraimiento. Tanta era su deformidad.

Nosotros no teniamos que mo- dificar nuestra actitud. Ante au- toridades mandadas expresamen- te para dirigir estas elecciones y cuya imparcialidad habiamos tenido ocasion de apreciar en las municipales, nuestro alejamiento de los comicios, era inevitable. No podiamos, ni debiamos, ni queriamos ponerlo á prueba de

nuevo. El éxito ha comprobado nuestras previsiones.

Mas como partido serio, pro- testamos de la validez de unas elecciones, cuya base no era exacta, á pesar de las reclama- ciones en tiempo oportuno hechas, siguiéndose unos procedimientos que son impropios del partido que las ha realizado, y que con ello, há perdido su significacion en la política española, adoptan- do formas que han llenado de asombro á los que las hemos llegado á conocer y podido apreciar en todo su valor.

No esperamos de este Gobier- no, cómplice de atentados tales, la justicia de su anulacion, que nos negaria: por dolorosa experi- encia, sabemos á que atenernos. El proceso está hecho; la protesta consignada; aguardamos mejores dias que indudablemente se aproximan y se restablecerá el derecho y brillará la justicia.

Tendríamos que ser muy extensos, si con todos sus detalles hubiéramos de dar cuenta de los medios de que se ha valido la fusion para vencer en toda la línea en el distrito de Cieza; como allí era dudoso el resultado en buena lid, ávida de conseguir sus propósitos no se arredró por nada.

El Alcalde de Cieza, cabeza del dis- trito, y presidente de la Comisión Ins- pectora del censo, trató de conocer el número de mesas de que se componía el distrito para darlo á conocer al se- ñor Gobernador y al efecto se dirigió á sus colegios de los demás pueblos del distrito.

El día 26 de Octubre que aquel término se componía de 3 colegios en otro té- rmino de 6 de Noviembre expuso que se halla equivocado y que los colegios eran 5; después, en otro de 8 de Diciembre requirió el anterior diciendo que eran 4. En vista de estas varia- ciones preguntó el Alcalde de Cieza cuál era el número definitivo, y se con- firmó el de Jumilla en el de 4, siendo esto tanto más extraño cuanto que en las últimas elecciones municipales fue- ron 5, y estos son los que debía haber.

Que se proponía con esa conducta aquel Alcalde invalidar á la oposicion, pues esta, situada en que debían ser 5 los colegios hizo propuestas de in- terventores para los 5, desechándose las del 5.º al verificarse el escrutinio de interventores, en cuyo acto se presentó certificación del ya mencionado Alcal- de exponiendo eran 4 los colegios elec- torales de aquella villa, á la cual se at- rivo la comisión inspectora, que preside el Juez de Yecla que en comisión fué á Cieza con dicho objeto.

Que el objeto del citado Alcalde era desconcertar á la oposicion lo demues- tra, á más de lo dicho, el que no anun- ció el número de colegios, ni expuso al público las listas, ni las dió para que se enteraran los electores que lo soli- citaron en la víspera del día 15, siendo el fin, el de que las propuestas que se hicieran no concordasen con las calles de los nuevos colegios y fuesen desechadas. De todo esto se levantaron ac- tas notariales.

El Alcalde de Yecla contestó por te- légrama al de Cieza que aquel térmi- no estaba dividido en 15 colegios, y al verificar el escrutinio de interventores resultó, que solo se habian hecho propuestas para uno, aquel en que la oposicion no tenia intervencion, y en ese se ha verificado la eleccion, tomando parte 1.587 electores de los 1.598 de que constaba. El acta oficial de la elec- cion de Yecla y Villanueva se recibió en Cieza el 20 por la tarde, cuatro dias después de su fecha, que era la del 17 día de la votacion, por cuya razon el escrutinio se hizo por las que presenta- ron los interventores de Yecla y Villa- nueva, resultando que al candidato D. Pedro Chápuli, que era el mas necesitado, le habian votado 1,449 electores de Yecla.

En Abanilla han sucedido las cosas de otro modo. El censo consta de 907 electores, de ellos hay mas de 300 residentes en Orán, otros difuntos y no pocos de entre los restantes son con-

servadores ó de la izquierda, y sin embargo los 907 electores de Abanilla han votado tambien á D. Pedro Chápuli.

Con estos antecedentes, D. Abelardo Guirao, representante de uno de los colegios de Cieza, protestó de la validez de las elecciones de Jumilla, Yecla y Abanilla, negandose el Juez de Yecla, presidente, á consignarla, cambiando de opinion después de una acalorada discusion entre dicha autoridad y los individuos de la Junta de escrutinio, pero sin dejar deliberar sobre ella.

Suprimimos las protestas referentes á esas tres poblaciones, pues están basadas en los hechos relatados y porque para muestra basta con este boton.

A todo esto conste que aún no ha publicado el «Boletín oficial», ó por lo menos nosotros no las hemos recibido, las listas electorales del distrito de Cieza.

Un fusionista que visto traje talar ha hecho una visita á Abanilla en los dias de la eleccion, y se le atribuye el milagro de resucitar á los muertos, de hacer venir á los expatriados y de convertir á las oposiciones.

Dícese que D. Juan Ruiz Ramirez ha visitado en Abanilla en los dias anteriores.

El «Boletín oficial» ha empezado á publicar las listas de votantes de la última eleccion, dando principio por las de Cartagena, lo cual nos extraña, pues aunque nada diga la ley creiamos debia empezar por las de Murcia.

### NOTICIAS.

Se anuncia el enlace de la infanta D.ª Paz con su primo el príncipe Luis, hijo del difunto Adalberto de Baviera y de la infanta española Ana María, tía del Rey.

El promotor fiscal de Lorca va de magistrado á Jaén.

Dáse como trasladado á esta ciudad el juez de Yecla.

En Madrid ha bajado 3 céntimos, en kilogramo el pan; aquí sigue sin novedad y sin reposo.

Como teniamos anunciado, ayer tarde se reunió en casa del Sr. Martínez Villa la comisión nombrada para infor- mar sobre las cuentas presentadas refe- rentes á la exposicion agricola-minera, y se acordó, entre otras cosas:

Interesar del Sr. Balariola como se- cretario general de dicha exposicion, el libro de acas, borradores de estas y todos los demás antecedentes que fueren necesarios, suplicándole se sirva con- currir, tanto por el carácter que tiene de individuo de dicha comision, cuanto por lo mucho que pudiera ilustrar á esta acerca de cualquier asunto du- doso.

Increible parece que á esa junta, tan solo hayan asistido los Sres. Martínez Villa, Museros, Eos, Albaladejo, Bal- mar y Luñeros.

Nuestro director, Sr. Almazan, ha recibido el diploma de caballero salva- dor de primera clase de los Alpes mar- ritimos, expedido en Niza el 24 del pasado Noviembre, acompañado de la medalla ó distintivo que dichos cabal- leros usan en los actos públicos.

Nuestro amigo y consocio D. A. Fre- do Gallego, Delegado en Murcia de aquella caritativa y humanitaria socie- dad, ha sido el portador del diploma y medalla.

La sociedad de los caballeros salvado- res tiene por objeto el acudir á salvar á las personas en los naufragios, en los incendios y en otros peligros en que arriesguen la vida.

El famoso tratante de caballos, señor Suarez, ha llegado á esta capital y se ha alojado en la posada del Comercio; trae varios troncos de caballos para tiro, y caballos sueltos de tiro y silla, todos procedentes de las mas acreditadas razas andaluzas. Ayer ya concurrieron á dicha posada muchos de los numerosos afic- ionados y amigos que tiene en esta ciudad.

El «Boletín» publica una extensa cir- cular referente á los presupuestos mu- nicipales.

Como tenemos avisado, nos despe- dimos hasta el miércoles y entre tanto solo deseamos que todos nuestros abo- nados celebren con toda clase de fe- licidades estas Pascuas.

En la Cervceria de la calle de la

Freneria se encuentra un surtido va- riadísimo de licores, al precio de 6 ro- les botella, ricos turrónes y otros dul- ces.

Ayer y hoy ha experimentado grande atraso en su llegada el tren correo.

Nuestro amigo D. Francisco Gil, ad- ministrador de la casa de Expositos de esta ciudad, sufre hoy la pena de la pér- dida de su querida madre, fallecida repentinamente á causa de una caída de espaldas, al subir la escalera de su casa en una de las últimas mañan- gadas.

Rogamos por la finada y deseamos á su hijo la resignacion necesaria.

Con invitacion para asistir á él, he- mos recibido las bases para la celebra- cion del Certamen Frenopático que se celebrará en Nueva Belen (San Gervasio de Cassolas) Barcelona; dichas bases son las siguientes:

1.º El Certamen Frenopático se ce- lebrará en el Manicomio Nueva-Belen—San Gervasio, junto á Barcelona—los dias 25, 26, 27 y 28 de Setiembre de 1883, con ocasion de las ferias y fiestas de la Merced, que celebra la ciudad de Barcelona, y tendrá por objeto:

a) Distribuir los premios á los auto- res de los trabajos, que, á juicio de un Jurado especial, oportunamente nom- brado por la Comision organizadora, re- sulten agraciados en el concurso.

b) Dar lectura á los trabajos premia- dos, así como á otros que sobre temas libres, pero relativos á Psiquiatria, hu- bieren sido oportunamente remitidos á la Secretaría de la Comision organiza- dora.

c) Exposicion oral sobre temas de la misma índole, y tambien oportuna- mente anunciados, y

d) Discusion sobre los asuntos ob- jeto de los trabajos escritos—excep- tuando los temas del concurso—y de los discursos orales, siempre y cuando sea del gusto y se hallen presentes en la sesion los respectivos sustentantes.

2.º Para tener derecho á asistir á las sesiones del Certamen Frenopático, se necesita ser licenciado ó Doctor en Medicina ó Derecho y haber dirigido demanda de inscripcion al secretario de la Comision organizadora D. Antonio Rodriguez, antes del día 25 de Agosto de 1883, quien inmediatamente enve- gará ó remitirá al interesado un docu- mento que acredite haber llenado este requisito. Podrán tambien asistir á las sesiones del Certamen las personas que se presenten con papeleta de invitacion firmada por alguno de los profesores inscritos y librada por el secretario de la Comision organizadora.

3.º Los trabajos para optar á los premios del Certamen, deberán ser re- mitidos al secretario de la Comision organizadora, antes del día 25 de Julio de 1883, en pliego certificado, y con- teniendo ademas, en un carpete cerrado, el nombre del autor, con las señas de su residencia, y bajo un lomo que al que llevará la Memoria en su cubierta ó portada.

4.º Las Memorias que opten á los temas premiados deberán ser escritas en español, francés, italiano ó portugués y en letra muy clara.

5.º Un Jurado especial, nombrado oportunamente por la Comision organi- zadora, fallará acerca del mérito de esos trabajos, atendiendo primero al absoluto y después al relativo. Caso de que el jurado hallare falta de mérito absoluto en estos trabajos, no se dará premio.

6.º En cada una de las cuatro se- siones de que constará el Certamen, se abrirá, segun el orden correlativo de los temas que á continuacion se expre- san, el carpete de la Memoria que re- sultare premiada, declarando el nombre de su autor. En seguida se procederá á dar lectura del trabajo, bien sea por su propio autor bien por persona delegada por el jurado, é inmediatamente se en- tregará el premio al agraciado ó á per- sona autorizada para representarlo. Se- rán publicamente inutilizados los car- petes correspondientes á las Memorias no premiadas. Los trabajos premiados serán propiedad de las personas que ofrecen el respectivo premio.

7.º En cada sesion, despues de la lectura de la correspondiente Memoria premiada, se procederá á la lectura ó exposicion oral y discusion de los temas libres que previamente habrán sido pue- stos á la orden del dia por la Comi- sion organizadora.

8.º Los profesores inscritos que de- seen leer ó tratar oralmente algun tema libre, se servirán pasar nota del asunto

de que se propongan ocuparse el Secre- tario de la Comision organizadora, an- tes del día 25 de Agosto de 1883, á fin de que quede suficiente tiempo para publicar dichos temas en la «Revista Frenopática» Barcelonesa—órgano científico del Manicomio Nueva-Belen, correspon- diente al mes de Agosto, cuyo número será remitido á todos los profesores inscritos.

9.º En la última sesion del Certamen, los socios inscritos discutirán y votarán la manera de publicar las actas del Certamen.

Barcelona, Diciembre de 1882.

**CARTA DE MADRID.** 23 de Diciembre de 1882.

Sr. Director de LA PAZ.

Mi estimado compañero: desde las doce de la mañana del día ocupadas las tribunas del Congreso.

Sabare que hablaba el Sr. Martos, el difusor de la situación parlamentaria, y esto explica la aglomeracion de gente á tan temprana hora.

El Sr. Martos ha empezado expli- cando su actitud, la cual es la misma que en diferentes ocasiones he mani- festado en mis correspondencias.

Un estado particular de la ciencia le impide prestar á la izquierda su concurso decidido y entusiasta; pero entiendo que es llegado el momento de conculcar, de confundir, de homa- nar la democracia en el tiempo.

¿Es esto posible? pregunta el elocuente orador.

Yo creo que sí, amigo, y tan lo creo que he aconsejado á mi partido el in- greso en la izquierda, seguro de haber cumplido con un sagrado y patriótico deber.

¿Por qué aconsejé esto? porque por el fugaz de los discursos, esa prensa facilon y patriótica como los dipu- tados de la mayoría y de los ministros no prestan su concurso, como yo lo he prestado al partido de la izquierda.

Los conservadores dentro de sus principios han contribuido al movimiento de la izquierda.

¿La casa del Gobierno contiendo que se le portaba en la posesion del poder? Pues aquí nadie ha pedido ni pide el poder.

La actitud del Sr. Martos puede confundirse en esta frase suya: «que me mantengo en un terreno hon- rable de la moralidad y no formaré fraccion dentro del campo republicano.»

Uno de los partidos inimitables que he tenido el discurso del Sr. Martos es el que ha hablado de la impro- visacion de los hombres que la revolucion de Setiembre al condenar para siempre la raza de los Borbones.

Tambien ha sido de primer orden su estudio sobre la monarquía restaurada y la necesidad de vencer la alianza de la democracia con el trono para cerrar la era de las perturbaciones y de las revoluciones.

Esto discursando, pudiendo haber de ciertas unidades que hay en él, hubie- ra podido proponerme ó hacerlo suyo el programa liberal que se sirve sin que pudiesera su culpa el principio mo- nárquico.

Quando ha censurado la conducta del Gobierno por sus ovidos é intran- sigencias con la Constitución de 69, tan enlazada en el tiempo por el partido constitucional, ha sido el más decisivo y elocuente en el sistema, regulan el viento, y son inapreciables en los casos de posturación física, ya sea debida á lo avanzado de la edad, ya á la debilidad de la constitucion ó á una dolencia es- pecial. En todos los casos que la enfer- medad proviene de impureza de la sangre ó humores, la Zarzaparrilla de Bristol debe ser tomada con las Píldo- ras.—424.

AL ENFERMO LECTOR. Aconsejamos seguir los pasos de la multitud que ha encontrado alivio en las Píldoras Azucaradas de Bristol. Su operacion medicinal abraza una esfera muy extensa. No solo producen los efectos más benéficos en todas las enfer- medades inmediatas del estómago, el hígado y el vientre, sino en un gran número de dolencias intermitentes. En los espasmos y convulsiones de todas clases son el mejor de los medicamentos conocidos y así lo atestiguan los médicos más eminentes y los legos en la materia. Retienen el sistema, regulan el viento, y son inapreciables en los casos de posturación física, ya sea debida á lo avanzado de la edad, ya á la debilidad de la constitucion ó á una dolencia es- pecial. En todos los casos que la enfer- medad proviene de impureza de la sangre ó humores, la Zarzaparrilla de Bristol debe ser tomada con las Píldo- ras.—424.

El segundo parte correspondiente des- de luego á la primera.

Mañana le hablare á usted de ella, pues ya es tarde, y va á salir el correo.

El Correspondiente, Lt.

Dice La Fé:

«El día en que la comunión carlista se separa un ápice de las doctrinas de la Iglesia, de la obediencia debida al Papa y a los Obispos, la comunión carlista no sería otra cosa que la más ínfima e impotente de las parcialidades políticas que desgarran a España: mientras siga obediente al Papa y a los Obispos; mientras no se aparte de las doctrinas de la Iglesia en lo más mínimo; mientras busque su triunfo en y por el triunfo de la Iglesia, principalmente y único objetivo de su política, la comunión carlista será la España misma, vivirá cuanto viva España y abrigará justamente la esperanza de salvar, con la sociedad española, las sociedades europeas de la herejía radicalista liberal, como la salvó de las garras de los musulmanes y de las disoluciones del luteranismo.»

Todo esto está muy bien dicho, pero se nos ocurre preguntar: Si la comunión carlista sigue dando los escándalos que está dando religiosa y políticamente, ¿no es esa comunión la peor de todas las comuniones, puesto que, a título de bandería, abusa del catolicismo, procurando un verdadero cisma?

Ha dicho La Patria que en la rada de Santa Cruz de Tenerife se ahogó un marinero de la goleta Ligera a consecuencia de un golpe de mar.

Acercas de esto, á dicho apreciable colega se le ocurre lo siguiente:

«Si la Ligera estuviera ocupándose de desembarcar las tropas de nuestra pesquería cerca de Santa Cruz de Mar Pequeña, puede ser que no hubiese ocurrido ese accidente desgraciado.»

Hé aquí un hombre al agua sin objeto, necesidad, ni resultado práctico alguno.

Pero, ¿podrá saberse á qué han ido con tanta urgencia y en qué se ocupan en Canarias las fuerzas que allí llevó la Ligera?

Ya teníamos desde 1860 el derecho de ocupación; ya se dijo que sabíamos la situación de nuestra Santa Cruz de Mar Pequeña; ya fueron las tropas á Canarias por disposición de nuestro Meternich ó por él provocada; ya, aunque para nada nos hacia falta, tenemos el permiso, la autorización del Emperador de Marruecos.

Las kábilas que pululan por aquella costa nos aprecian y estiman, y si rebeles al Emperador, nos son amigas. ¿A qué, pues, esperamos?

¿A qué?

Anoche nos lo dice La Correspondencia de este modo:

«Muy en breve se designará por el ministerio de Fomento un individuo del cuerpo de ingenieros de caminos, canales y puertos para que forme parte de la comisión que ha de marcar los límites de los terrenos que va á posesionarse el Gobierno en Santa Cruz de Mar Pequeña.»

Veá, pues, La Patria si somos listos y el marqués de Mos se duerme en las pajas.

Hará unos dos meses que salió la expedición de infantería de marina, y ahora se le ocurre al Ministerio de Fomento la idea de nombrar un ingeniero que marque los límites de la pesquería.

Es decir, que tanto andamos como correemos,

Y si los límites se fijan en Ifni, hemos hecho un pan como unas hostias.

Tomamos de La Epoca:

«Al fin, lo que no podía menos suceder, ha sucedido.»

La incansable algarada producida entre el clero y los fieles con la autoridad de los Obispos por El Siglo Futuro, ha obligado al Pontífice que rige los destinos de la Iglesia á hablar el lenguaje eterno de la verdad en una Enciclica dirigida á los Obispos y Arzobispos de España.

No por esto se habrá conseguido nada.

El nuevo jansenismo, á semejanza del antiguo, pondrá como los fariseos, sobre su cabeza, pero lejos de su corazón estas enseñanzas, y protestando obediencia y fidelidad, seguirá en sus trece.

Pero los verdaderos católicos no podrán menos de conocer al lobo bajo la piel de la oveja, y los otros, los íntegros, alejados cada vez más de la justicia y de la verdad, seguirán favoreciendo al propósito que por muchos años deseamos goce del favor de D. Carlos para tranquilidad de España y bien de las instituciones.

Y como se ha hablado de circulares reservadas, diremos que la pública es bastante explícita para no dejar lugar á dudas, y el que tenga la osadía de hablar de circulares reservadas, inferirá grave ofensa á Su Santidad y á los que esas instrucciones hayan recibido.

Estamos en un todo conformes

con lo expuesto por el colega; pero por el lenguaje de los periódicos católicos, como ellos se llaman, se ve que la Enciclica de Su Santidad es interpretada por ellos á su capricho y manera.

Ni El Siglo Futuro cesa en sus ataques, ni La Fé ni La Union dejan de combatir.

Periódico hay de estos que viene vestido de gala; pero es lo cierto que el escándalo continúa.

¿Reconocen de este modo las intenciones de Su Santidad?

¡Buenos están los tales católicos!

La prueba está en lo que dice anoche La Correspondencia:

«Insiste El Siglo Futuro en que La Union publique la carta que han recibido los Prelados españoles de monseñor Jacobini, acompañando la Enciclica.»

Como se trata de un documento reservado para los Obispos, los amigos de La Union creen que sólo El Siglo Futuro puede lanzar á los vientos de la publicidad la expresada carta.»

Sesiones de Cortes.

CONGRESO.

Sesion del día 22 de Diciembre de 1882.

Abierta á las dos de la tarde, bajo la presidencia del Sr. Posada Herrera, se leyó y aprobó el acta de la sesión anterior.

Se dió cuenta del despacho ordinario.

(Gran concurrencia en las tribunas. Las de señoras completamente llenas. En los escaños pocos diputados; pero, en cambio, no se puede andar por los pasillos y por el salón de Conferencias. En el banco azul no hay más ministro que el de Gobernación, vestido de uniforme.)

Al terminar la lectura del acta, más de 30 señores diputados de las minorías conservadora y democrática piden á la vez la palabra.

El señor ministro de la Gobernación subió á la tribuna y leyó un proyecto de ley, sin que pudiéramos oírle una sola palabra.

La lectura de este proyecto dura más de media hora.

El público comienza á impacientarse.

Un ugiere coloca dos vasos de agua de naranja en el asiento del Sr. Castelar. Murmullos. El señor Quiroga Ballesteros se bebe uno. (Risas.)

Los señores Alesá del Olmo y Alvarez Marín reproducen proposiciones de ley que presentaron en la anterior legislatura.

El señor Batanero lee un telegrama, en el cual se dice que un conservador amigo del orador, candidato á diputado provincial por el distrito que el orador representa, por haber muerto en el camino el propio que llevaba mil votos no ha salido elegido.

El señor ministro de Gracia y Justicia contesta que el Gobierno ignora el carácter que tenga el suceso que ha referido el señor Batanero; pero procurará enterarse de él y obrará en justicia.

El Sr. Romero Robledo: Ruego al señor Presidente se sirva disponer la lectura de una proposición que entregaré ahora á un señor secretario, y espero que, por los términos en que está redactada y el fin á que se dirige, la votareis todos, porque estoy seguro de que en ella se interpretan bien los sentimientos de toda la Cámara.

Se da lectura de una proposición en que se pide que, en atención á la armonía y estrecha unión que debe haber entre los poderes, acuerde el Congreso nombrar una comisión que tenga la honra de acercarse al Trono y felicitar á SS. MM. por el fausto suceso del feliz alumbramiento de S. M. la Reina y por el grato acontecimiento de habérses acercado á prestar su ayuda y apoyo al Trono importantes fuerzas democráticas.

El Sr. Romero Robledo: Como el Congreso ha oído, se trata sólo de dar á nuestros augustos Monarcas el testimonio más sincero y leal de adhesión y de cariño. (Rumores.)

El señor presidente del Consejo de ministros: El Gobierno acepta siempre con placer cuantas proposiciones se presenten con el fin de elevar á SS. MM. un testimonio de adhesión y de cariño.

Hay en la proposición que se ha leído dos puntos que no debieran haberse presentado unidos: uno el que se refiere al fausto suceso del feliz alumbramiento de S. M. la Reina, en el cual todos estamos completamente de acuerdo, y el otro que se refiere al advenimiento de nuevas fuerzas á la Monarquía; que por más que el Gobierno haya declarado, y repito ahora, que es un acontecimiento fausto, y que nosotros aplaudimos, es un asunto que se está discutiendo en este momento, y pudiera ser que hubiera en la Cámara opiniones contrarias.

Por esta razón creo que esta proposición

envuelve dos cosas distintas, que por venir juntas en una proposición misma, pudieran empañar el brillo y esplendor que yo quisiera fuera siempre en esta clase de mensajes.

Pero aún así y todo, y á fin de que esto no suceda, yo ruego á todos mis amigos y á todos los que abrigan sentimientos monárquicos, que voten la proposición.

Pero hay en esto una particularidad digna de que el Congreso la note, y es que la proposición que se ha leído ha sido presentada subrepticamente, sin contar con el Gobierno, ni con la mayoría, ni siquiera con las otras oposiciones, reemplendo así la práctica parlamentaria de siempre. ¿Qué cree el señor Romero Robledo, que si se hubiera acercado á cualquiera de nosotros no hubiéramos accedido desde luego y con todo placer á firmar esa proposición?

El Sr. Romero Robledo: Consta que el señor presidente del Consejo de ministro llama procedimiento subreptico al que es correctamente reglamentario. Si no han firmado las otras oposiciones ha sido por una consideración de delicadeza que hemos tenido presente; por eso la hemos firmado nosotros los conservadores.

Pero el señor presidente del Consejo de ministros ha demostrado, con dar lugar á que sea necesario que nosotros presentemos esa proposición, que no es mucho el celo monárquico de ese Gobierno y de ese partido. (Risas.)

¿Quién se ríe? De mí no se ríe nadie. El señor conde de Xiquena: Yo. (Grandes murmullos. Protestas en los bancos de los conservadores. Momentos de confusión. El Presidente agita la campanilla y consigue á medias restablecer el orden.)

El señor Romero Robledo: ¿Quién es el que se ríe de mí? El señor conde de Xiquena, ó el gobernador de Madrid? Si el primero, no es este el sitio donde yo he de contestar á su provocación. Yo probaré al señor conde de Xiquena que no se ríe de mí, y le ruego que no se ampare del cargo que ejerce.

Si es el segundo, ya veis, señores diputados, que á las manifestaciones de adhesión al Trono se contesta con los insultos de los altos funcionarios, gentiles hombres y grandes de España. (Aplausos en la derecha.)

El señor Presidente: Aquí ningún individuo, por alto que sea, tiene derecho, ni yo lo consentiría, á reirse de ningún señor diputado. (Aplausos.)

Lo que hay es que un señor diputado puede reirse de las palabras más ó menos ingeniosas que otro señor diputado pronuncie. (Rumores.)

El Sr. Romero Robledo: Dejando aparte esta cuestión, que en otro lugar ha de ventilarse, he de decir, por lo que á la proposición se refiere, que la forma en que está redactada satisface cumplidamente los deseos de todos los señores diputados que tengan sentimientos monárquicos. (Gran agitación.)

El señor Presidente: Para terminar el incidente, para satisfacción del Congreso y del Sr. Romero Robledo, y por honra del señor conde de Xiquena, yo le ruego que explique satisfactoriamente su interrupción. (Profundo silencio y gran expectación.)

El señor conde de Xiquena: En los solemnes momentos en que me levanto á hacer uso de la palabra, necesito de vuestra benevolencia para explicar el incidente que todos habéis presenciado.

Refiere lo ocurrido, y después añade lo siguiente:

En esta situación, yo, viendo que el señor Romero Robledo negaba á esta mayoría sus sentimientos de adhesión á la Monarquía, para lo cual no tiene su señoría derecho, la mayoría se rió.

Preguntó entonces el Sr. Romero Robledo si aquellas risas eran por el acto de adhesión al Trono, y de estos bancos salieron algunas voces: «No es de eso, es de S. S.»—«De mí no se ríe nadie.» contestó el Sr. Romero Robledo, y en este momento, dejándome llevar de la indignación que me produjo la acusación lanzada por S. S., fué cuando pronuncié la palabra que ha dado origen á este incidente. (Muy bien, muy bien, en la mayoría.)

Si se entiende que ha sido esto un ataque á un representante, á un compañero, á un diputado, entonces soy el primero en demostrar que jamás ha estado en mi ánimo proférer ni la más mínima ofensa al Parlamento ni á ninguno de sus individuos; pero conste que dejo en plé la frase con la explicación que acabo de dar.

Corta es mi vida política; muchos actos habrá en ella que podrán censurarse, pero lo que de ninguna manera puede achacárseme es de haber sido nunca lo que ha dado á entender el señor Romero Robledo cuando hablaba de que yo, gentil hombre, grande de España y gobernador de Madrid, no acataba como debo un acto de adhesión á la Monarquía. Conste que no digo esto con ánimo de molestar á nadie, por más que me sería muy fácil probarlo apelando á recuerdos históricos. (Aprobación en la mayoría.)

El Sr. Romero Robledo: Si la Cámara está satisfecha con las explicaciones que acaba de oír, por mi parte sólo he de manifestar que mantengo cuanto he dicho en mi discurso.

El Sr. Pidal y Mem: Pido la palabra, Sr. Presidente, para una cuestión que interesa á la dignidad del Parlamento.

El Sr. Presidente: (agitando la campanilla): Orden, señores diputados. Queda terminado este incidente.

El Sr. Pidal: Señor Presidente, no puede haber terminado, después de las palabras que acaba de pronunciar el Sr. Romero Robledo.

El Sr. Martos: Señor Presidente. (Murmullos. Confusión.)

El señor Presidente (agitando la campanilla): Orden, señores. Perdóne el Sr. Pidal; perdóne el Sr. Martos; el incidente está terminado.

El señor presidente del Consejo (de plé) pide la palabra.

El Sr. Martos: Señor Presidente, pido la palabra.

El Sr. Pidal: Pido la palabra, señor Presidente, é insisto en que el incidente no está terminado.

El Sr. Martos: No quiero más que conste que he perdido la palabra.

El señor Presidente: Constará. El señor presidente del Consejo de ministros tiene la palabra.

El señor presidente del Consejo: No está en lo cierto el Sr. Romero Robledo suponiendo que me había molestado la presentación de la proposición, sino la forma en que la ha presentado, y reto á S. S. á que cite un solo ejemplo en todo el Parlamento español de que se haya presentado una proposición de esta índole sin consultar antes á las minorías y á la mayoría.

Tampoco está en lo cierto S. S. en suponer que no hay homogeneidad en este partido.

Respecto al incidente que todos lamentamos, yo suplico al Sr. Romero Robledo, como suplico al señor conde de Xiquena, al Sr. Martos y á todos, que lo olviden; no convirtamos en causa de disgusto lo que sólo satisfacción y regocijo debe causarnos.

El Sr. Romero Robledo: ¿Qué es lo que ha pretendido el Sr. Sagasta con su consejo, hacerme un favor? Pues tenga entendido S. S. que yo cumplo siempre mis deberes, cuales quiera que ellos sean, sin temor y sin pena. (Rumores.)

El señor presidente del Consejo: ¿Es de esta manera como agradece el señor Romero Robledo mis buenas intenciones? Yo lo decía en bien de todos, y.... (interrupción del Sr. Romero Robledo, que no entendemos.)

Y.... no concluyo, porque con S. S. ni aún discutir se puede.

El señor Presidente manda dar lectura de los artículos del reglamento que se refieren á las proposiciones incidentales, y el Congreso acuerda que no pase á las secciones.

El señor Castelar: Como esta proposición debe votarse, y nosotros no podemos adherirnos á ningún acto que signifique aproximación al Trono, de seo que conste que votaremos en contra.

El Sr. Presidente: Se va á votar la proposición.

Los Sres. Castelar, Anglada y otros posit listas: ¿Qué sea nominal!

(Comienza la votación nominal. Nadie se entiende ni nadie sabe quién vota. Muchos grupos y muchas polémicas en ellos en alta voz. El señor Presidente agita la campanilla y llama inútilmente al orden. Los secretarios se cruzan de brazos algunos segundos porque no se sabe quién vota. Sin embargo, en medio de tanto ruido y tanta confusión, se percibe clara y sonora la voz del Sr. Martos y la del Sr. Canalejas que votan si. Grandes aplausos en la mayoría por esta solemne manifestación monárquica y dinástica. Muchos diputados felicitan al Sr. Martos.)

Verificado el escrutinio, y á consecuencia de la confusión, que continuaba, sólo pudimos oír que la proposición fué tomada en consideración por doscientos y tantos votos contra diez ó doce republicanos.

El Sr. Romero Robledo: Suplico al señor Presidente que cuando se nombre la comisión se avise á todos los diputados para que puedan agregarse á la manifestación.

El Sr. Presidente (después de aprobarse la proposición en votación ordinaria): Habiendo de reunirse el Congreso en sesión secreta, siento decir á las tribunas, y especialmente á las de señoras, que me veo en la necesidad de mandarlas despejar. En las secciones encontrarán las señoras salas de descanso.

Será por breve tiempo. Se suspende la sesión. Eran las cuatro.

Comienza el desoejo de las tribunas, y cuesta mucho trabajo á los ugiere conseguirlo.

Los espectadores quisieran presenciarlo todo. A lo mejor les privan del espectáculo.

Reanudada la sesión pública á las cinco.

El Sr. Presidente dijo: Después de una amplia deliberación, en la que han tomado parte los más elocuentes oradores de la mayoría y de las minorías, y oído también á los dos señores diputados que han intervenido en el incidente último, el Congreso ha declarado que ni los mismos diputados que han figurado en el incidente, ni ningún otro individuo de la Cámara, han sufrido en su honra y dignidad, que han quedado incólumes.

Continúa el debate sobre la interpección del Sr. Becerra.

El Sr. Lopez Dominguez: Después del incidente que ha precedido, y te-

niendo yo que dirigir también algunas recriminaciones al Gobierno y á la mayoría renuncio la palabra hasta adquirir de nuevo la templanza que necesito y que tengo de ordinario.

El Sr. Castelar: Habéis observado, señores diputados, mi silencio; yo, que deseo que las libertades prácticas se consignen en las leyes y no se confíen á las personas, he permanecido ajeno á este nuevo movimiento que se nota en los partidos monárquicos, y ni he intervenido en la formación de la izquierda dinástica, como no intervine en la formación de la fusión.

Todos los días oigo palabras que ofenden mis ideas y que hieren mis oídos; todos los días oigo hablar del patriotismo de los monárquicos, como si los republicanos fuéramos errantes nómadas sin patria.

Yo permanezco en el sitio en que antes estaba; mantengo la misma política, parecerá esto mentira; mantengo la misma política que mantuve en las primeras Cortes de la Restauración.

Yo bien sé que somos pocos los republicanos que nos sentamos en esta Cámara, cinco solamente eran los republicanos de las Cámaras del Imperio, y sin embargo, vino la República.

La Monarquía es enteramente incompatible con la democracia; la Monarquía es el privilegio, la democracia es la igualdad; la Monarquía es la irresponsabilidad, la democracia es la responsabilidad del movimiento.

El orador se remonta al mundo de las abstracciones, y en largo período de metáforas encadenadas, de recuerdos históricos, de erudición atrevida, recuerda en ellos á Platon y á Xenofonte, á los Reyes de Grecia, á los Emperadores de Roma, y cuantos grandes hombres han contribuido en todo tiempo al progreso y á la libertad. (Aplausos en algunas tribunas y en los bancos de los posibilistas.)

Después de todo, señores, aquí todos somos iguales; vosotros (dirigiéndose á la mayoría) y nosotros (las oposiciones). Vosotros habéis sido rebeldes, y rebelde he sido yo; vosotros contribuisteis al destronamiento de Isabel II, y también contribuí yo; vosotros fuisteis vencedores en Alcolea, y vencedor fui yo; vosotros ayudasteis al movimiento republicano y fuisteis después republicanos y presidentes de la República, y republicano y presidente de la República fui yo; vosotros calificasteis el hecho de Sagunto, y también lo calificó yo.

Lo que hay es que yo tengo la memoria más viva y más fresca que esa mayoría y que ese Gobierno.

La soberanía nacional: ¡ah, señores, cuánto se ha hablado aquí de la soberanía nacional! La Soberanía nacional la venido siempre después de grandes luchas entre los pueblos por su independencia. La soberanía nacional de Holanda nació en lucha con España; la de Inglaterra, de la lucha con Francia; la de España, en la lucha también con Francia; lo cual demuestra que la soberanía nacional es anterior á la organización de los pueblos.

Para demostrar que las Monarquías, por muy liberales que sean y por más que hayan venido en condiciones excelentes y despojadas de todo sentimiento de rencor, no pueden arraigar, porque el espíritu de los ideales modernos marcha por las corrientes democráticas, cita como ejemplo el reinado de Carlos II de Inglaterra, que, á pesar de subir á Trono en las mejores condiciones, cayó de él perdiendo su prestigio y su popularidad.

Como pertenezco—dice—á una Restauración, tengo mis ilusiones algo más prácticas que las de mi amigo el señor García Ruiz, y creo que vamos á ver aún la libertad, la democracia y la República en fin. Pero nada de revoluciones; todo por los medios pacíficos, todo por la legalidad.

No es que yo no desee la revolución; pero no la quiero con mi concurso.

Ratifica lo dicho por él en las primeras Cortes de la Restauración acerca de la necesidad de sostener y afirmar las libertades que constituyen su ideal con una autoridad potente, con un poder fuerte y capaz de darles cimientos sólidos y eficaces.

Dice que ahora, como entonces, quiere y promete respetar la Iglesia católica para constituir una creencia de los españoles, y al ejército que ha podido ahogar el absolutismo que nos amañaba y el filibusterismo que se enseñoreaba de nuestras Antillas.

Al explicar su conducta de benevolencia, entiende que esta palabra no significa buena voluntad, como dice el Diccionario, sino más bien, en el lenguaje de agitación confusa de nuestra política, lo contrario de violencia, y en este sentido ha venido prestándola.

Agradece al Gobierno, en nombre de sus correligionarios, la extensión que ha dado á los derechos individuales, en cuya virtud hoy pueden pronunciar en el Parlamento la palabra República, proscriba por el Gobierno anterior; pueden reunirse y asociarse; pueden votar con más holgura, explicar en sus cátedras sin temores y disfrutar de tantos otros beneficios reportados por la libertad en diferentes ramos de la política y la administración.

Creo que el Gabinete no ha cumplido todo lo prometido en la oposición, porque, á su entender, no interpreta la Constitución del 78 con el espíritu de la del 69, sino con la del 45, porque

LOTERIA NACIONAL

Lista del sorteo celebrado el día 23 de Diciembre de 1899.

PREMIOS MAYORES

Table with columns: Número, Pesetas, Puntos. Lists major prizes and their corresponding numbers and points.

PREMIADOS CON 2.500 PESETAS.

Table with columns: Centena, Mil, Dos mil, Tres mil, Cuatro mil, Cinco mil, Seis mil. Lists smaller prizes and their corresponding numbers.

Table with columns: 830 971 845 821 571 211 629 448, Sieta mil, Ocho mil, Nueve mil, Diez mil, Once mil, Doce mil, Trece mil, Catorce mil, Quince mil, Diez y seis mil, Diez y siete mil, Diez y ocho mil, Diez y nueve mil, Veintiun mil, Veintidos mil. Lists prize numbers in various categories.

Table with columns: Veintitres mil, Veinticuatro mil, Veinticinco mil, Veintiseis mil, Veintisiete mil, Veintiocho mil, Veintinueve mil, Treinta mil, Treinta y un mil, Treinta y dos mil, Treinta y tres mil, Treinta y cuatro mil, Treinta y cinco mil, Treinta y seis mil, Treinta y siete mil, Treinta y ocho mil, Treinta y nueve mil, Cuarenta mil. Lists prize numbers in various categories.

Table with columns: 231 180 011 230 377 207 623 371, Cuarenta mil, Cuarenta y un mil, Cuarenta y dos mil, Cuarenta y tres mil, Cuarenta y cuatro mil, Cuarenta y cinco mil, Cuarenta y seis mil, Cuarenta y siete mil, Cuarenta y ocho mil, Cuarenta y nueve mil, Cincuenta mil. Lists prize numbers in various categories.

prometieron abolir el juramento, y no lo han abolido, y de aquí arranca la desavenencia entre el Sr. Sagasta y el señor duque de la Torre, que promete todo esto con la Constitución del 69. Encuentra natural que después de lo pasado, los republicanos acepten francamente la Constitución del 69, y declara que la soberanía nacional está mejor garantida con la República que con la Monarquía. Declara que, los artículos 110, 111 y 112 son reformables, y añade, pero como la Monarquía no tiene con la Constitución del 69, mas poder que el que se deriva del art. 33, que es igualmente reformable a voluntad de las Cortes, claro es que el día que las Cortes lo juzguen oportuno pueden variar la forma de Gobierno. Esta es la interpretación que nosotros damos a los artículos 110, etc. (Aplausos en la mayoría). El Sr. Sagasta: Pues por eso. El Sr. Castelar: Pues no faltaba más que nosotros los republicanos fuéramos a dar a esos artículos otra interpretación (Rumores). Afirma que lo que dijo el Sr. Alonso Martínez sobre que el Gobierno es un triángulo en cuyo punto donde coincide el señor Sagasta y Martínez Campos, es tá él inspirando la conducta del Gobierno, es una verdad. No quiero poner obstáculos a la marcha de este Gobierno; hablo por las necesidades del debate. ¿Pero quien impide al Sr. Sagasta traer el Jurado, la ley de imprenta? El Sr. Sagasta: Ya está. El Sr. Castelar: ¿Y abolir el juramento? Termina recordando en un párrafo brillante las libertades que tenía la libertad para progresar en los años 54 y 68, y que, sin embargo, se vencieron; afirma que hoy no presentan estas dificultades ni el partido moderado, ni el carlista, ni el conservador, y que, sin embargo, aquellos esforzados paladines que defendieron la libertad con fe y perseverancia (alude al partido progresista), han arrojado ya las armas de combate y no luchan con la fe de entonces. (Aplausos). — Varios diputados, entre ellos el duque de la Torre y el Sr. Becerra, felicitan al orador. El señor ministro de la Gobernación: Jamás ha sido mi posición tan difícil como en estos momentos, en que acabais de oír palabras tan elocuentes como las del señor Castelar; pero es tan patriótico todo su discurso, que el Gobierno no puede menos que levantarse a felicitar al inspirado orador que así ama a su patria y así sabe expresar ciertos sentimientos. En realidad, el principal objeto del discurso del Sr. Castelar ha sido demostrar la incompatibilidad de la Monarquía y de la democracia, y así, aunque el Gobierno tiene la convicción contraria y va a rebatir esas opiniones, quien principalmente tiene que contestar al señor Castelar, son los demócratas monárquicos, porque yo no puedo creer que una personalidad tan ilustre, de tanto talento y de tanta sinceridad como el señor Martos, que acaba de votar con el Gobierno una proposición monárquica, deje de contestar, ¿qué digo? de demostrar al señor Castelar lo erróneo de su afirmación. Dice que después del discurso del señor Castelar, el señor Martos sólo tiene que demostrar dos cosas: que la democracia es compatible con la Monarquía, y que la soberanía nacional, tal y como la entienden los monárquicos, es compatible con la Monarquía hereditaria. Esta será, añade, la primera prueba, que con grandísimo gusto nuestro, nos dará el señor Martos de su adhesión a la Monarquía. Explica, que la forma de transacción del nuevo partido traería como consecuencia, además de los trastornos consiguientes, dos períodos legislativos, la reforma de la ley electoral, la discusión absoluta de la organización de Poderes, la reforma de la Constitución del Senado en la parte electiva por lo menos, y, por último, todas las inquietudes, todos los trastornos consecuencia inmediata de los períodos constituyentes. Afirma que con estas condiciones no es posible una transacción; hace la historia de las reformas por el Gobierno presentadas con perfecta armonía entre todos los individuos del Gabinete; recuerda el patriotismo y la consecuencia del Sr. Castelar respecto a su actitud frente del Gobierno; manifiesta que dentro de la Monarquía constitucional caben en la actualidad todos los que la aceptan, y por lo que se refiere a los que no la atacan, pueden vivir perfectamente y son respetados, sin que haya partidos declarados fuera de la legalidad como en la época de los conservadores, que lo consignaron así en la Gaceta y otros documentos; manifiesta que la prensa goza de tal libertad, que hasta los mismos conservadores han dicho, por no tener otro argumento, que se dejaba indefensa la Monarquía. Termina aconsejando a la mayoría y a las oposiciones que activen todo lo posible en el seno de las comisiones los proyectos que hay pendientes creyendo que de esta manera se como se han de formar los dos grandes partidos y podrá llegarse a una transacción sin desdoro para nadie y en beneficio de las reformas que el país ansia. (Muy bien, muy bien.) Se suspendió el debate y se levantó la sesión. Eran las siete y cuarto.

Bolsa de Madrid

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, Dal XI, Dal 23. Lists public funds and their values on different dates.

PRECIOS DE INSERCIÓN.—Anuncios: por un día 5 céntimos de peseta la línea; por dos a 4, y por tres en adelante 4 3/5 los blancos de letras mayores del tipo ordinario se contarán por el espacio que ocupen. Toda inserción en la primera página, excepto los comuni-

# DIARIO DE AVISOS.

cados, se cobra a doble precio que en la de anuncios.—La línea de comunicados desde 25 céntimos de peseta hasta 3 pesetas.—A los suscritores de más de trimestre se les rebaja el 25 por 100 de todos los precios.—Los pagos se hacen el primer día de publicación.

**Almanaque**  
Día 25 de Enero de 1900  
Sal. 7-15 m  
Luna. 4-16  
5-20 m

**BAZAR VENEZIANO**  
El día 25 de Enero de 1900 se celebrará en el teatro de la Comedia el Bazar Veneziano. En él se venderán de todas clases para la época de invierno. Hay un gran surtido de quince de

**ASMA**  
CATARRO, OPRESION, TOS, PALPITACIONES, y todas las afecciones de las vías respiratorias, se curan inmediatamente y seguramente usando los **TOBOS LEVASSOUR**  
Tirador: **LEVASSOUR**, 23, rue de la Monnaie, en Paris. — Madrid: Agencia franco-española, Sordo, 31  
Depósito en Murcia, D. José Benedito, Lencería, esquina a la de S. Nicolás.

**NEURALGIAS**  
JAQUECAS, DOLORES, DE ESTOMAGO, y todas las afecciones nerviosas, se curan inmediatamente con las **PILDORAS ANTI-NEURALGICAS del Dr. CRONIER**.  
Madrid: Agencia franco-española, Sordo, 31

**S. RAFAEL**  
COLEGIO DE NIÑAS Y SEÑORITAS.  
Se perfeccionan estas en toda clase de bordados, bajo la dirección de D. FERRASA VALLADOLID.  
CALLE DE LOS BAÑOS, NUM. 1.  
REPRESENTACIONES, COMISIONES.  
Se admiten para España y Portugal. Dirigirse a Castellá, calle de Hortaleza, 5, Madrid.

**Boletín**  
N.º 1.º de Enero de 1900  
N.º 2.º de Enero de 1900  
N.º 3.º de Enero de 1900

**ESTOMAGO**  
PASTILLAS Y POLVOS **PALESTIN**  
El Dr. PALESTIN, farmacéutico en Bruselas, Bélgica, ha inventado un medicamento que cura inmediatamente y seguramente todas las afecciones del estómago, como son: acidez, flatulencia, gases, indigestión, etc.

**BISMUTO**  
Albúmino **BOILLE**, más activo y menos irritante que el Bismuto ordinario, contra afecciones del estómago, del intestino, vómitos, diarreas.  
Paris, 14, rue Baux-Arts. — Madrid: Saavedra Sordo, 31.  
En Murcia: D. J. Benedito, Lencería y San Nicolás 4.

**Jarabe de quina ferruginoso Alomar**  
Es el más eficaz y restaurador de la sangre más poderoso por contener el elemento más principal de esta que es el hierro y las excelentes virtudes físicas de la quina.  
El vino de quina ferruginoso preparado al Málaga y Jerez es de saber muy agradable y útil para los enfermos de clorosis, anemia, gastritis, etc. con pérdida de fuerza y de apetito, pobreza de la sangre, digestión lenta y demás y toda suerte de debilidades generales, sean de cualquier naturaleza que fueren.  
De venta en todas las farmacias. — Depósito contra: Sres. Alomar y Uriach, calle de la Moneda, núm. 20. — Barcelona.

**Sección mercantil**  
Aviso de venta de terrenos en el término municipal de San Juan de los Rios, provincia de Murcia.

**ESTOMAGO**  
PASTILLAS Y POLVOS **PALESTIN**  
El Dr. PALESTIN, farmacéutico en Bruselas, Bélgica, ha inventado un medicamento que cura inmediatamente y seguramente todas las afecciones del estómago, como son: acidez, flatulencia, gases, indigestión, etc.

**AGUA DE LOECHES LA MARGARITA**  
Buena general aceptación de un específico SIN RIVAL para las escrófulas, herpes, sífilis inveterada, úlceras, desarreglos de la menstruación, furo blanco, infartos de la matriz, erisipelas, ictericia, mala digestión, extrínsecamente perniciosa. — Venta del agua EN BOTELLAS en todas las farmacias y droguerías principales. — Depósito contra: Sres. JARDINES, 15, bajo, donde se abonan cuatro cuartos por casco. — I.º PORTANTE. — Esta agua premiada en todas las Exposiciones donde se ha presentado ha obtenido medalla de oro, premio concedido en la Exposición Especial Balneológica de Ginebra (Suiza), cuyo jurado se componía de los mismos dueños de manufacturas de aguas minerales, rindiendo así justo tributo a este agua, que es considerado como el primero en su clase en el mundo, y sin rival por todo el protomedicato.

**Albúmino BOILLE**, más activo y menos irritante que el Bismuto ordinario, contra afecciones del estómago, del intestino, vómitos, diarreas.  
Paris, 14, rue Baux-Arts. — Madrid: Saavedra Sordo, 31.  
En Murcia: D. J. Benedito, Lencería y San Nicolás 4.

**COMPANIA COLONIAL**  
Fundadora en España de la fabricación de chocolates a vapor  
Procedura efectiva de la Real Casa  
22 RECOMPENSAS INDUSTRIALES  
Unica casa en su ramo premiada en la  
Exposición Universal de Paris  
CON DOS MEDALLAS.

**CHOCOLATES**  
GRAN MEDALLA DE ORO  
SOPAS COLONIALES  
MEDALLA DE BRONCE.  
ACREDITADOS CAFES  
LOS UNICOS PREMIADOS  
EN LAS GRANDES EXPOSICIONES DE VIENA Y FILADELFA.

GRAN SURTIDO DE TES SELECTOS  
PASTILLAS NAPOLITANAS  
Y BOMBONES DE CHOCOLATE  
DULCES Y CAJAS FINAS DE PARIS.

Depósito general... Calle Mayor, 18 y 20,  
Sucursal... Montera, 8.  
**MADRID.**

**Sección mercantil**  
Aviso de venta de terrenos en el término municipal de San Juan de los Rios, provincia de Murcia.

**ESTOMAGO**  
PASTILLAS Y POLVOS **PALESTIN**  
El Dr. PALESTIN, farmacéutico en Bruselas, Bélgica, ha inventado un medicamento que cura inmediatamente y seguramente todas las afecciones del estómago, como son: acidez, flatulencia, gases, indigestión, etc.

**AGUA DE LOECHES LA MARGARITA**  
Buena general aceptación de un específico SIN RIVAL para las escrófulas, herpes, sífilis inveterada, úlceras, desarreglos de la menstruación, furo blanco, infartos de la matriz, erisipelas, ictericia, mala digestión, extrínsecamente perniciosa. — Venta del agua EN BOTELLAS en todas las farmacias y droguerías principales. — Depósito contra: Sres. JARDINES, 15, bajo, donde se abonan cuatro cuartos por casco. — I.º PORTANTE. — Esta agua premiada en todas las Exposiciones donde se ha presentado ha obtenido medalla de oro, premio concedido en la Exposición Especial Balneológica de Ginebra (Suiza), cuyo jurado se componía de los mismos dueños de manufacturas de aguas minerales, rindiendo así justo tributo a este agua, que es considerado como el primero en su clase en el mundo, y sin rival por todo el protomedicato.

**Albúmino BOILLE**, más activo y menos irritante que el Bismuto ordinario, contra afecciones del estómago, del intestino, vómitos, diarreas.  
Paris, 14, rue Baux-Arts. — Madrid: Saavedra Sordo, 31.  
En Murcia: D. J. Benedito, Lencería y San Nicolás 4.

**Sección mercantil**  
Aviso de venta de terrenos en el término municipal de San Juan de los Rios, provincia de Murcia.

**ESTOMAGO**  
PASTILLAS Y POLVOS **PALESTIN**  
El Dr. PALESTIN, farmacéutico en Bruselas, Bélgica, ha inventado un medicamento que cura inmediatamente y seguramente todas las afecciones del estómago, como son: acidez, flatulencia, gases, indigestión, etc.

**AGUA DE LOECHES LA MARGARITA**  
Buena general aceptación de un específico SIN RIVAL para las escrófulas, herpes, sífilis inveterada, úlceras, desarreglos de la menstruación, furo blanco, infartos de la matriz, erisipelas, ictericia, mala digestión, extrínsecamente perniciosa. — Venta del agua EN BOTELLAS en todas las farmacias y droguerías principales. — Depósito contra: Sres. JARDINES, 15, bajo, donde se abonan cuatro cuartos por casco. — I.º PORTANTE. — Esta agua premiada en todas las Exposiciones donde se ha presentado ha obtenido medalla de oro, premio concedido en la Exposición Especial Balneológica de Ginebra (Suiza), cuyo jurado se componía de los mismos dueños de manufacturas de aguas minerales, rindiendo así justo tributo a este agua, que es considerado como el primero en su clase en el mundo, y sin rival por todo el protomedicato.

**Albúmino BOILLE**, más activo y menos irritante que el Bismuto ordinario, contra afecciones del estómago, del intestino, vómitos, diarreas.  
Paris, 14, rue Baux-Arts. — Madrid: Saavedra Sordo, 31.  
En Murcia: D. J. Benedito, Lencería y San Nicolás 4.

**Sección mercantil**  
Aviso de venta de terrenos en el término municipal de San Juan de los Rios, provincia de Murcia.

**ESTOMAGO**  
PASTILLAS Y POLVOS **PALESTIN**  
El Dr. PALESTIN, farmacéutico en Bruselas, Bélgica, ha inventado un medicamento que cura inmediatamente y seguramente todas las afecciones del estómago, como son: acidez, flatulencia, gases, indigestión, etc.

**AGUA DE LOECHES LA MARGARITA**  
Buena general aceptación de un específico SIN RIVAL para las escrófulas, herpes, sífilis inveterada, úlceras, desarreglos de la menstruación, furo blanco, infartos de la matriz, erisipelas, ictericia, mala digestión, extrínsecamente perniciosa. — Venta del agua EN BOTELLAS en todas las farmacias y droguerías principales. — Depósito contra: Sres. JARDINES, 15, bajo, donde se abonan cuatro cuartos por casco. — I.º PORTANTE. — Esta agua premiada en todas las Exposiciones donde se ha presentado ha obtenido medalla de oro, premio concedido en la Exposición Especial Balneológica de Ginebra (Suiza), cuyo jurado se componía de los mismos dueños de manufacturas de aguas minerales, rindiendo así justo tributo a este agua, que es considerado como el primero en su clase en el mundo, y sin rival por todo el protomedicato.

**Albúmino BOILLE**, más activo y menos irritante que el Bismuto ordinario, contra afecciones del estómago, del intestino, vómitos, diarreas.  
Paris, 14, rue Baux-Arts. — Madrid: Saavedra Sordo, 31.  
En Murcia: D. J. Benedito, Lencería y San Nicolás 4.

**Sección mercantil**  
Aviso de venta de terrenos en el término municipal de San Juan de los Rios, provincia de Murcia.

**ESTOMAGO**  
PASTILLAS Y POLVOS **PALESTIN**  
El Dr. PALESTIN, farmacéutico en Bruselas, Bélgica, ha inventado un medicamento que cura inmediatamente y seguramente todas las afecciones del estómago, como son: acidez, flatulencia, gases, indigestión, etc.

**AGUA DE LOECHES LA MARGARITA**  
Buena general aceptación de un específico SIN RIVAL para las escrófulas, herpes, sífilis inveterada, úlceras, desarreglos de la menstruación, furo blanco, infartos de la matriz, erisipelas, ictericia, mala digestión, extrínsecamente perniciosa. — Venta del agua EN BOTELLAS en todas las farmacias y droguerías principales. — Depósito contra: Sres. JARDINES, 15, bajo, donde se abonan cuatro cuartos por casco. — I.º PORTANTE. — Esta agua premiada en todas las Exposiciones donde se ha presentado ha obtenido medalla de oro, premio concedido en la Exposición Especial Balneológica de Ginebra (Suiza), cuyo jurado se componía de los mismos dueños de manufacturas de aguas minerales, rindiendo así justo tributo a este agua, que es considerado como el primero en su clase en el mundo, y sin rival por todo el protomedicato.

**Albúmino BOILLE**, más activo y menos irritante que el Bismuto ordinario, contra afecciones del estómago, del intestino, vómitos, diarreas.  
Paris, 14, rue Baux-Arts. — Madrid: Saavedra Sordo, 31.  
En Murcia: D. J. Benedito, Lencería y San Nicolás 4.

**Sección mercantil**  
Aviso de venta de terrenos en el término municipal de San Juan de los Rios, provincia de Murcia.

**ESTOMAGO**  
PASTILLAS Y POLVOS **PALESTIN**  
El Dr. PALESTIN, farmacéutico en Bruselas, Bélgica, ha inventado un medicamento que cura inmediatamente y seguramente todas las afecciones del estómago, como son: acidez, flatulencia, gases, indigestión, etc.

**AGUA DE LOECHES LA MARGARITA**  
Buena general aceptación de un específico SIN RIVAL para las escrófulas, herpes, sífilis inveterada, úlceras, desarreglos de la menstruación, furo blanco, infartos de la matriz, erisipelas, ictericia, mala digestión, extrínsecamente perniciosa. — Venta del agua EN BOTELLAS en todas las farmacias y droguerías principales. — Depósito contra: Sres. JARDINES, 15, bajo, donde se abonan cuatro cuartos por casco. — I.º PORTANTE. — Esta agua premiada en todas las Exposiciones donde se ha presentado ha obtenido medalla de oro, premio concedido en la Exposición Especial Balneológica de Ginebra (Suiza), cuyo jurado se componía de los mismos dueños de manufacturas de aguas minerales, rindiendo así justo tributo a este agua, que es considerado como el primero en su clase en el mundo, y sin rival por todo el protomedicato.

**Albúmino BOILLE**, más activo y menos irritante que el Bismuto ordinario, contra afecciones del estómago, del intestino, vómitos, diarreas.  
Paris, 14, rue Baux-Arts. — Madrid: Saavedra Sordo, 31.  
En Murcia: D. J. Benedito, Lencería y San Nicolás 4.

**Sección mercantil**  
Aviso de venta de terrenos en el término municipal de San Juan de los Rios, provincia de Murcia.

**ESTOMAGO**  
PASTILLAS Y POLVOS **PALESTIN**  
El Dr. PALESTIN, farmacéutico en Bruselas, Bélgica, ha inventado un medicamento que cura inmediatamente y seguramente todas las afecciones del estómago, como son: acidez, flatulencia, gases, indigestión, etc.

**AGUA DE LOECHES LA MARGARITA**  
Buena general aceptación de un específico SIN RIVAL para las escrófulas, herpes, sífilis inveterada, úlceras, desarreglos de la menstruación, furo blanco, infartos de la matriz, erisipelas, ictericia, mala digestión, extrínsecamente perniciosa. — Venta del agua EN BOTELLAS en todas las farmacias y droguerías principales. — Depósito contra: Sres. JARDINES, 15, bajo, donde se abonan cuatro cuartos por casco. — I.º PORTANTE. — Esta agua premiada en todas las Exposiciones donde se ha presentado ha obtenido medalla de oro, premio concedido en la Exposición Especial Balneológica de Ginebra (Suiza), cuyo jurado se componía de los mismos dueños de manufacturas de aguas minerales, rindiendo así justo tributo a este agua, que es considerado como el primero en su clase en el mundo, y sin rival por todo el protomedicato.

**Albúmino BOILLE**, más activo y menos irritante que el Bismuto ordinario, contra afecciones del estómago, del intestino, vómitos, diarreas.  
Paris, 14, rue Baux-Arts. — Madrid: Saavedra Sordo, 31.  
En Murcia: D. J. Benedito, Lencería y San Nicolás 4.

**Sección mercantil**  
Aviso de venta de terrenos en el término municipal de San Juan de los Rios, provincia de Murcia.

**ESTOMAGO**  
PASTILLAS Y POLVOS **PALESTIN**  
El Dr. PALESTIN, farmacéutico en Bruselas, Bélgica, ha inventado un medicamento que cura inmediatamente y seguramente todas las afecciones del estómago, como son: acidez, flatulencia, gases, indigestión, etc.

**AGUA DE LOECHES LA MARGARITA**  
Buena general aceptación de un específico SIN RIVAL para las escrófulas, herpes, sífilis inveterada, úlceras, desarreglos de la menstruación, furo blanco, infartos de la matriz, erisipelas, ictericia, mala digestión, extrínsecamente perniciosa. — Venta del agua EN BOTELLAS en todas las farmacias y droguerías principales. — Depósito contra: Sres. JARDINES, 15, bajo, donde se abonan cuatro cuartos por casco. — I.º PORTANTE. — Esta agua premiada en todas las Exposiciones donde se ha presentado ha obtenido medalla de oro, premio concedido en la Exposición Especial Balneológica de Ginebra (Suiza), cuyo jurado se componía de los mismos dueños de manufacturas de aguas minerales, rindiendo así justo tributo a este agua, que es considerado como el primero en su clase en el mundo, y sin rival por todo el protomedicato.

**Albúmino BOILLE**, más activo y menos irritante que el Bismuto ordinario, contra afecciones del estómago, del intestino, vómitos, diarreas.  
Paris, 14, rue Baux-Arts. — Madrid: Saavedra Sordo, 31.  
En Murcia: D. J. Benedito, Lencería y San Nicolás 4.

**Sección mercantil**  
Aviso de venta de terrenos en el término municipal de San Juan de los Rios, provincia de Murcia.

**ESTOMAGO**  
PASTILLAS Y POLVOS **PALESTIN**  
El Dr. PALESTIN, farmacéutico en Bruselas, Bélgica, ha inventado un medicamento que cura inmediatamente y seguramente todas las afecciones del estómago, como son: acidez, flatulencia, gases, indigestión, etc.

**AGUA DE LOECHES LA MARGARITA**  
Buena general aceptación de un específico SIN RIVAL para las escrófulas, herpes, sífilis inveterada, úlceras, desarreglos de la menstruación, furo blanco, infartos de la matriz, erisipelas, ictericia, mala digestión, extrínsecamente perniciosa. — Venta del agua EN BOTELLAS en todas las farmacias y droguerías principales. — Depósito contra: Sres. JARDINES, 15, bajo, donde se abonan cuatro cuartos por casco. — I.º PORTANTE. — Esta agua premiada en todas las Exposiciones donde se ha presentado ha obtenido medalla de oro, premio concedido en la Exposición Especial Balneológica de Ginebra (Suiza), cuyo jurado se componía de los mismos dueños de manufacturas de aguas minerales, rindiendo así justo tributo a este agua, que es considerado como el primero en su clase en el mundo, y sin rival por todo el protomedicato.

**Albúmino BOILLE**, más activo y menos irritante que el Bismuto ordinario, contra afecciones del estómago, del intestino, vómitos, diarreas.  
Paris, 14, rue Baux-Arts. — Madrid: Saavedra Sordo, 31.  
En Murcia: D. J. Benedito, Lencería y San Nicolás 4.

**Sección mercantil**  
Aviso de venta de terrenos en el término municipal de San Juan de los Rios, provincia de Murcia.

**ESTOMAGO**  
PASTILLAS Y POLVOS **PALESTIN**  
El Dr. PALESTIN, farmacéutico en Bruselas, Bélgica, ha inventado un medicamento que cura inmediatamente y seguramente todas las afecciones del estómago, como son: acidez, flatulencia, gases, indigestión, etc.

**AGUA DE LOECHES LA MARGARITA**  
Buena general aceptación de un específico SIN RIVAL para las escrófulas, herpes, sífilis inveterada, úlceras, desarreglos de la menstruación, furo blanco, infartos de la matriz, erisipelas, ictericia, mala digestión, extrínsecamente perniciosa. — Venta del agua EN BOTELLAS en todas las farmacias y droguerías principales. — Depósito contra: Sres. JARDINES, 15, bajo, donde se abonan cuatro cuartos por casco. — I.º PORTANTE. — Esta agua premiada en todas las Exposiciones donde se ha presentado ha obtenido medalla de oro, premio concedido en la Exposición Especial Balneológica de Ginebra (Suiza), cuyo jurado se componía de los mismos dueños de manufacturas de aguas minerales, rindiendo así justo tributo a este agua, que es considerado como el primero en su clase en el mundo, y sin rival por todo el protomedicato.

**Albúmino BOILLE**, más activo y menos irritante que el Bismuto ordinario, contra afecciones del estómago, del intestino, vómitos, diarreas.  
Paris, 14, rue Baux-Arts. — Madrid: Saavedra Sordo, 31.  
En Murcia: D. J. Benedito, Lencería y San Nicolás 4.

**Sección mercantil**  
Aviso de venta de terrenos en el término municipal de San Juan de los Rios, provincia de Murcia.

**ESTOMAGO**  
PASTILLAS Y POLVOS **PALESTIN**  
El Dr. PALESTIN, farmacéutico en Bruselas, Bélgica, ha inventado un medicamento que cura inmediatamente y seguramente todas las afecciones del estómago, como son: acidez, flatulencia, gases, indigestión, etc.

**AGUA DE LOECHES LA MARGARITA**  
Buena general aceptación de un específico SIN RIVAL para las escrófulas, herpes, sífilis inveterada, úlceras, desarreglos de la menstruación, furo blanco, infartos de la matriz, erisipelas, ictericia, mala digestión, extrínsecamente perniciosa. — Venta del agua EN BOTELLAS en todas las farmacias y droguerías principales. — Depósito contra: Sres. JARDINES, 15, bajo, donde se abonan cuatro cuartos por casco. — I.º PORTANTE. — Esta agua premiada en todas las Exposiciones donde se ha presentado ha obtenido medalla de oro, premio concedido en la Exposición Especial Balneológica de Ginebra (Suiza), cuyo jurado se componía de los mismos dueños de manufacturas de aguas minerales, rindiendo así justo tributo a este agua, que es considerado como el primero en su clase en el mundo, y sin rival por todo el protomedicato.

**Albúmino BOILLE**, más activo y menos irritante que el Bismuto ordinario, contra afecciones del estómago, del intestino, vómitos, diarreas.  
Paris, 14, rue Baux-Arts. — Madrid: Saavedra Sordo, 31.  
En Murcia: D. J. Benedito, Lencería y San Nicolás 4.

**Sección mercantil**  
Aviso de venta de terrenos en el término municipal de San Juan de los Rios, provincia de Murcia.

**ESTOMAGO**  
PASTILLAS Y POLVOS **PALESTIN**  
El Dr. PALESTIN, farmacéutico en Bruselas, Bélgica, ha inventado un medicamento que cura inmediatamente y seguramente todas las afecciones del estómago, como son: acidez, flatulencia, gases, indigestión, etc.

**AGUA DE LOECHES LA MARGARITA**  
Buena general aceptación de un específico SIN RIVAL para las escrófulas, herpes, sífilis inveterada, úlceras, desarreglos de la menstruación, furo blanco, infartos de la matriz, erisipelas, ictericia, mala digestión, extrínsecamente perniciosa. — Venta del agua EN BOTELLAS en todas las farmacias y droguerías principales. — Depósito contra: Sres. JARDINES, 15, bajo, donde se abonan cuatro cuartos por casco. — I.º PORTANTE. — Esta agua premiada en todas las Exposiciones donde se ha presentado ha obtenido medalla de oro, premio concedido en la Exposición Especial Balneológica de Ginebra (Suiza), cuyo jurado se componía de los mismos dueños de manufacturas de aguas minerales, rindiendo así justo tributo a este agua, que es considerado como el primero en su clase en el mundo, y sin rival por todo el protomedicato.

**Albúmino BOILLE**, más activo y menos irritante que el Bismuto ordinario, contra afecciones del estómago, del intestino, vómitos, diarreas.  
Paris, 14, rue Baux-Arts. — Madrid: Saavedra Sordo, 31.  
En Murcia: D. J. Benedito, Lencería y San Nicolás 4.

**Sección mercantil**  
Aviso de venta de terrenos en el término municipal de San Juan de los Rios, provincia de Murcia.

**ESTOMAGO**  
PASTILLAS Y POLVOS **PALESTIN**  
El Dr. PALESTIN, farmacéutico en Bruselas, Bélgica, ha inventado un medicamento que cura inmediatamente y seguramente todas las afecciones del estómago, como son: acidez, flatulencia, gases, indigestión, etc.

**AGUA DE LOECHES LA MARGARITA**  
Buena general aceptación de un específico SIN RIVAL para las escrófulas, herpes, sífilis inveterada, úlceras, desarreglos de la menstruación, furo blanco, infartos de la matriz, erisipelas, ictericia, mala digestión, extrínsecamente perniciosa. — Venta del agua EN BOTELLAS en todas las farmacias y droguerías principales. — Depósito contra: Sres. JARDINES, 15, bajo, donde se abonan cuatro cuartos por casco. — I.º PORTANTE. — Esta agua premiada en todas las Exposiciones donde se ha presentado ha obtenido medalla de oro, premio concedido en la Exposición Especial Balneológica de Ginebra (Suiza), cuyo jurado se componía de los mismos dueños de manufacturas de aguas minerales, rindiendo así justo tributo a este agua, que es considerado como el primero en su clase en el mundo, y sin rival por todo el protomedicato.

**Albúmino BOILLE**, más activo y menos irritante que el Bismuto ordinario, contra afecciones del estómago, del intestino, vómitos, diarreas.  
Paris, 14, rue Baux-Arts. — Madrid: Saavedra Sordo, 31.  
En Murcia: D. J. Benedito, Lencería y San Nicolás 4.

**Sección mercantil**  
Aviso de venta de terrenos en el término municipal de San Juan de los Rios, provincia de Murcia.

**ESTOMAGO**  
PASTILLAS Y POLVOS **PALESTIN**  
El Dr. PALESTIN, farmacéutico en Bruselas, Bélgica, ha inventado un medicamento que cura inmediatamente y seguramente todas las afecciones del estómago, como son: acidez, flatulencia, gases, indigestión, etc.

**AGUA DE LOECHES LA MARGARITA**  
Buena general aceptación de un específico SIN RIVAL para las escrófulas, herpes, sífilis inveterada, úlceras, desarreglos de la menstruación, furo blanco, infartos de la matriz, erisipelas, ictericia, mala digestión, extrínsecamente perniciosa. — Venta del agua EN BOTELLAS en todas las farmacias y droguerías principales. — Depósito contra: Sres. JARDINES, 15, bajo, donde se abonan cuatro cuartos por casco. — I.º PORTANTE. — Esta agua premiada en todas las Exposiciones donde se ha presentado ha obtenido medalla de oro, premio concedido en la Exposición Especial Balneológica de Ginebra (Suiza), cuyo jurado se componía de los mismos dueños de manufacturas de aguas minerales, rindiendo así justo tributo a este agua, que es considerado como el primero en su clase en el mundo, y sin rival por todo el protomedicato.

**Albúmino BOILLE**, más activo y menos irritante que el Bismuto ordinario, contra afecciones del estómago, del intestino, vómitos, diarreas.  
Paris, 14, rue Baux-Arts. — Madrid: Saavedra Sordo, 31.  
En Murcia: D. J. Benedito, Lencería y San Nicolás 4.

**Sección mercantil**  
Aviso de venta de terrenos en el término municipal de San Juan de los Rios, provincia de Murcia.

**ESTOMAGO**  
PASTILLAS Y POLVOS **PALESTIN**  
El Dr. PALESTIN, farmacéutico en Bruselas, Bélgica, ha inventado un medicamento que cura inmediatamente y seguramente todas las afecciones del estómago, como son: acidez, flatulencia, gases, indigestión, etc.

**AGUA DE LOECHES LA MARGARITA**  
Buena general aceptación de un específico SIN RIVAL para las escrófulas, herpes, sífilis inveterada, úlceras, desarreglos de la menstruación, furo blanco, infartos de la matriz, erisipelas, ictericia, mala digestión, extrínsecamente perniciosa. — Venta del agua EN BOTELLAS en todas las farmacias y droguerías principales. — Depósito contra: Sres. JARDINES, 15, bajo, donde se abonan cuatro cuartos por casco. — I.º PORTANTE. — Esta agua premiada en todas las Exposiciones donde se ha presentado ha obtenido medalla de oro, premio concedido en la Exposición Especial Balneológica de Ginebra (Suiza), cuyo jurado se componía de los mismos dueños de manufacturas de aguas minerales, rindiendo así justo tributo a este agua, que es considerado como el primero en su clase en el mundo, y sin rival por todo el protomedicato.

**Albúmino BOILLE**, más activo y menos irritante que el Bismuto ordinario, contra afecciones del estómago, del intestino, vómitos, diarreas.  
Paris, 14, rue Baux-Arts. — Madrid: Saavedra Sordo, 31.  
En Murcia: D. J. Benedito, Lencería y San Nicolás 4.

**Sección mercantil**  
Aviso de venta de terrenos en el término municipal de San Juan de los Rios, provincia de Murcia.

**ESTOMAGO**  
PASTILLAS Y POLVOS **PALESTIN**  
El Dr. PALESTIN, farmacéutico en Bruselas, Bélgica, ha inventado un medicamento que cura inmediatamente y seguramente todas las afecciones del estómago, como son: acidez, flatulencia, gases, indigestión, etc.

**AGUA DE LOECHES LA MARGARITA**  
Buena general aceptación de un específico SIN RIVAL para las escrófulas, herpes, sífilis inveterada, úlceras, desarreglos de la menstruación, furo blanco, infartos de la matriz, erisipelas, ictericia, mala digestión, extrínsecamente perniciosa. — Venta del agua EN BOTELLAS en todas las farmacias y droguerías principales. — Depósito contra: Sres. JARDINES, 15, bajo, donde se abonan cuatro cuartos por casco. — I.º PORTANTE. — Esta agua premiada en todas las Exposiciones donde se ha presentado ha obtenido medalla de oro, premio concedido en la Exposición Especial Balneológica de Ginebra (Suiza), cuyo jurado se componía de los mismos dueños de manufacturas de aguas minerales, rindiendo así justo tributo a este agua, que es considerado como el primero en su clase en el mundo, y sin rival por todo el protomedicato.

**Albúmino BOILLE**, más activo y menos irritante que el Bismuto ordinario, contra afecciones del estómago, del intestino, vómitos, diarreas.  
Paris, 14, rue Baux-Arts. — Madrid: Saavedra Sordo, 31.  
En Murcia: D. J. Benedito, Lencería y San Nicolás 4.

Desde el 1º de Enero de 1883, deberá exigirse en todos los frascos el sello azul del Gobierno francés.  
Por mayor, en Madrid, Agencia hispano portuguesa, Sordo, 31.

**ESTOMAGO**  
PASTILLAS Y POLVOS **PALESTIN**  
El Dr. PALESTIN, farmacéutico en Bruselas, Bélgica, ha inventado un medicamento que cura inmediatamente y seguramente todas las afecciones del estómago, como son: acidez, flatulencia, gases, indigestión, etc.

**AGUA DE LOECHES LA MARGARITA**  
Buena general aceptación de un específico SIN RIVAL para las escrófulas, herpes, sífilis inveterada, úlceras, desarreglos de la menstruación, furo blanco, infartos de la matriz, erisipelas, ictericia, mala digestión, extrínsecamente perniciosa. — Venta del agua EN BOTELLAS en todas las farmacias y droguerías principales. — Depósito contra: Sres. JARDINES, 15, bajo, donde se abonan cuatro cuartos por casco. — I.º PORTANTE. — Esta agua premiada en todas las Exposiciones donde se ha presentado ha obtenido medalla de oro, premio concedido en la Exposición Especial Balneológica de Ginebra (Suiza), cuyo jurado se componía de los mismos dueños de manufacturas de aguas minerales, rindiendo así justo tributo a este agua, que es considerado como el primero en su clase en el mundo, y sin rival por todo el protomedicato.

**Albúmino BOILLE**, más activo y menos irritante que el Bismuto ordinario, contra afecciones del estómago, del intestino, vómitos, diarreas.  
Paris, 14, rue Baux-Arts. — Madrid: Saavedra Sordo, 31.  
En Murcia: D. J. Benedito, Lencería y San Nicolás 4.

**PILDORAS DE BRISTOL**



Regulan todos los desarreglos biliosos, curan con certeza todas las enfermedades de **EL ESTÓMAGO Y EL HIGADO**, y son extremadamente fáciles de tomarse, por razón de su gusto y aspecto agradables. No contienen mercurio ni sustancia mineral alguna. Pruébenlas, y recobren con ellas la salud perdida.  
De venta en todas las Boticas y Droguerías.  
Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

**OBRAS de Chateaubriand.**  
EL GENIO DEL CRISTIANISMO  
LOS MARTIRES  
El precio real en toda España.  
Pueden dirigirse los pedidos al establecimiento de LA PAZ.

**GOTA Y REUMA**  
PILDORAS DE LARTIGUE  
Depósito general: Farmacia PELLETIER, rue Jacob, 45, PARIS.  
Prescritas hace más de 30 años por todos los médicos de Francia, disipan los ataques más violentos en 24 ó 36 horas, impiden la frecuencia de los accesos, imposibilitan que pasen de una parte a otra del cuerpo, y las mas veces curan radicalmente. Precio, 44 r.  
Madrid: Venta por mayor para España y Colonias, Agencia franco-española, Sordo, 31.  
Murcia: a la macia de D. José Benedito.

Gran éxito en Paris  
**VELOUTINE CH<sup>te</sup> FAY**  
POLVO DE ARROZ ESPECIAL PREPARADO CON BISMUTO  
INVISIBLE Y ADHERENTE, dá el cutis fresco y trasparente.  
Inventor CHARLES FAY, 9, rue de la Paix, PARIS  
Se vende en las Farmacias, Perfumerías, Peluquerías y tiendas de quincalla.  
Descartar de las falsificaciones.

**Papel pautado para escuelas.**  
En Murcia, calle de Zoco, núm. 5.  
Imprenta de LA PAZ.

**CHOCOLATES**  
**MATIAS LOPEZ**  
Madrid.—Escorial.  
UNICO EN SU RAMO.  
PREMIADO CON LA CR